

TÍTULO: APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN Y CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL ONGD MEDICUS MUNDI NAVARRA ARAGÓN MADRID

OBJETIVO/FINALIDAD: El objeto del presente convenio se enmarca en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, cuyo propósito es llevar a cabo el proyecto de cooperación internacional “Alimentación saludable y medio ambiente seguros para las familias urbanas de Terrabona, Nicaragua”, se desarrollaría en el municipio de Terrabona, Departamento de Matagalpa, en el norte de Nicaragua. La población beneficiaria sería medio centenar de familias pobres que viven en la zona periurbana de ese municipio, y se trabajaría tanto la producción de alimentos saludables, como el cuidado del medioambiente.y de otro lado la concesión de subvención por parte del Ayuntamiento de Fuenlabrada para la ejecución del citado proyecto.

DURACIÓN: El presente convenio de colaboración tendrá una vigencia desde la fecha de firma del mismo y el día 31/12/2018.

OBLIGACIONES: El Ayuntamiento de Fuenlabrada se compromete a la financiación del proyecto objeto del convenio, en la cantidad de 30.000,00-euros (treinta mil euros) en el ejercicio 2018. Dicha cantidad se aplicará a los gastos contemplados en el proyecto (Materiales de equipo y suministros, viajes, estancias y dietas, funcionamiento y alquiler oficina, envió documentación a Madrid, Personal: Licenciada enfermería, Medico, Servicios técnicos de consultoría de información, Gastos administrativos ONGD Medicus Mundi Navarra, Aragón, Madrid, en formulación, seguimiento y evaluación).